INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 02/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2017

"ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 08:30 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, conformado según Resolución N° 263 del 22 de junio de 2016, integrado por los siguientes funcionarios: Carlos Humberto Zarza, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas; Raquel C. Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Análisis Financiero y Luis Fernando Figueredo, Jefe Interino del Departamento de Presupuesto, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas para la Contratación Directa Nº 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", que será imputado en el rubro 330 "Productos de papel, cartón e impresos" del ejercicio presupuestario año 2017 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a las siguientes documentaciones:

ANTECEDENTES:

1. Llamado con id N° 323.994, denominado "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", en la modalidad de Contratación Directa, incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, del ejercicio año 2017, autorizada por Resolución de la Secretaría Ejecutiva N° 065/2017 del 23 de febrero de 2017.
2. Memorando DGAF/UOC N° 21/2017, del 8 de marzo de 2017, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad".
3. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 087/2017, del 09 de marzo de 2017, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad"
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1048/2017, correspondiente al PAC N° 323.994, emitido el 29 de marzo de 2017.
5. Nota SEPRELAD/DGAF N° 90/2017, del 09 de mayo de 2017, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que fue incluido un código de catálogo al PAC del llamado a Contratación Directa Nº 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", con id N° 323.994, de manera a ajustar los bienes a ser adquiridos a las necesidades actuales de la institución.
6. Nota SEPRELAD/DGAF N° 91/2017, del 09 de mayo de 2017, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", con id N° 323.994.
7. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - HOSPICENTER S.A
   - LELIA LUISA FERREIRA MEDINA
   - COPEL S.A
   - PAPELERA GUAIRA S.A.
   - MOLMAN S.A
   - MULTIMERC S.R.L
   - CARTONES YAGUARETE S.A

000257

8. Acta de Apertura de Ofertas N° 02/2017, del 24 de mayo de 2017 en el cual se hace mención que no contando con la cantidad mínima de ofertas por ítems para la apertura, conforme lo establecido en la Ley 2051/03; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura, según el procedimiento establecido en las Resoluciones DNCP N° 805/09 de fecha 22/05/2009 y N° 522/15 del 24/02/2015.

9. Notas SEPRELAD/DGAF N° 102/2017; 103/2017 y 104/2017, de fecha 24/05/2017 dirigida a las empresas: COPEL S.A; IN DESIGN S.R.Ly DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser respectivamente, por las cuales se informa que la apertura programada para el día 24 de mayo de 2017, no fue realizada por no contar con la cantidad mínima de ofertas por ítems establecidas en la Ley 2051/03, la misma será prorrogada según el procedimiento establecido en las Resoluciones DNCP N° 805/09 de fecha 22/05/2009 y N° 522/2015 del 24/02/2015; sus ofertas presentadas se encuentran en resguardo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y de no ser retiradas serán consideradas válidas a los efectos de la nueva apertura.

10. Fue emitida la Adenda N° 1, que forma parte de la Carta de Invitación y sus Anexos y fue difundida en el SICP, correspondientes a la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

11. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes; se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura N° 03/2017, del 31 de mayo de 2017, cuyos oferentes y precios totales por ítems son los siguientes:

Empresas		**DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**	**IN DESIGN S.R.L**	**COPEL S.A**	**DELFIN IND & COM de Norma López**	**SANITARIALES – HIGIENE GENERAL de Liz Sanabria**
Ítems	**Descripción**	**Precios Totales en Guaraníes**				
1	Resmas de papel para fotocopia tamaño A4	6.457.500	7.105.000	6.230.000	7.174.650	**No Cotiza**
2	Resmas de papel para fotocopia tamaño oficio	2.135.000	2.350.000	2.030.000	2.380.500	**No Cotiza**
3	Cajas archivadora tipo arquipel tamaño oficio	1.196.000	1472.800	**No Cotiza**	1.518.000	**No Cotiza**
4	Rollos de papel toalla seca mano para dispensador automático de 200	1.600.000	1.955.000	**No Cotiza**	2.070.000	2.100.000
5	Paquetes de servilletas 24x24 de 50 unidades	1.140.000	No cotiza	**No Cotiza**	No Cotiza	**No Cotiza**
6	Rollos de Papel higiénico de 300 mts. para dispensador	924.000	920.000	**No Cotiza**	862.500	850.000
7	Paquetes de 2 unidades de Toallas de papel	570.000	520.000	**No Cotiza**	632.500	**No Cotiza**
8	Sobre Manila tamaño A4	173.850	152.000	**No Cotiza**	159.600	**No Cotiza**
9	Sobre Manila tamaño oficio	179.550	166.250	**No Cotiza**	171.475	**No Cotiza**
TOTALES		**14.375.900**	**14.641.050**	**8.260.000**	**14.969.225**	**2.950.000**

000256

12. Se han recibido muestras varias entregadas por las empresas DELFIN IND. & COM. de Norma López y SANITARIALES – HIGIENE GENERAL de Liz Sanabria, conforme con lo expresado en el Acta de Recepción de Muestras, de fecha 02/06/2017, según el siguiente detalle:

    DELFIN IND. & COM. de Norma López

    - Muestra ítems 1,2,3,4,6,7,8 y 9

    SANITARIALES – HIGIENE GENERAL de Liz López

    - Muestra ítem 4

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basados en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	IN DESIGN S.R.L	COPEL S.A	DELFIN IND & COM de Norma López	SANITARIALES – HIGIENE GENERAL de Liz Sanabria
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente emitida y firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE SIPE N° 1450060	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE N° 1450060	CUMPLE SIPE N° 1450103	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE SIPE N° 1451057	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1450103	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1450103	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE SIPE N° 1451057	NO APLICA

Se procede a descalificar la oferta presentada por la empresa <u>SANITARIALES – HIGIENE GENERAL de Liz Sanabria</u> debido a que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta no está debidamente extendida no cubre el valor mínimo requerido, conforme la Carta de Invitación, Anexo B, punto 14.

000255

2. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL

Se procedió a la verificación de las documentaciones de carácter formal presentado por los oferentes y en la misma se ha constatado que algunas empresas no adjuntaron documentaciones y/o se encuentran vencidas en el SIPE, las cuales le son requeridas, conforme al *"Artículo 59. Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto N° 21.909/03, según el siguiente detalle:

- A la empresa IN DESIGN S.R.L. por nota SEPRELAD/DGAF N° 118/2017, de fecha 07/06/2017, las siguientes documentaciones:
  1) Copia de Carta de referencia de clientes y/o contrato y/o comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva, ejecutadas durante los tres últimos años (2014; 2015 y 2016). Deberá presentar como mínimo uno (1) por año.
- A la empresa DELFIN IND. & COM. de Norma López por nota SEPRELAD/DGAF N° 119/2017, de fecha 07/06/2017, las siguientes documentaciones:
  1) Copia de Carta de referencia de clientes y/o contrato y/o comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva, ejecutadas durante los tres últimos años (2014; 2015 y 2016). Deberá presentar como mínimo uno (1) por año.

Ambas empresas ha presentado en tiempo y forma lo requerido.

DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	IN DESIGN S.R.L	COPEL S.A	DELFIN IND & COM de Norma López
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	CUMPLE SIPE N° 1450060	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (RUC)	CUMPLE SIPE N° 1450060	CUMPLE SIPE N° 1450103	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE SIPE N° 1451057
Constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente - RUC	CUMPLE SIPE N° 1450060	CUMPLE SIPE N° 1450103	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE SIPE N° 1451057
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE SIPE N° 1450060	CUMPLE SIPE N° 1450103	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE SIPE N° 1451057
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE SIPE N° 1450060	CUMPLE SIPE N° 1450103	CUMPLE SIPE N° 1450024	CUMPLE SIPE N° 1451057
Muestra de los bienes cotizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se procedió a la verificación de la presentación de las documentaciones adicionales, conforme lo solicitado el Anexo E punto V. Otros Documentos de la Carta de Invitación

DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	IN DESIGN S.R.L	COPEL S.A	DELFIN IND & COM de Norma López
Copia simple del Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (Decreto N° 9649/2012)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copias de carta de referencia de clientes y/o contratos y/o comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva ejecutadas durante los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

000254

Los oferentes no han presentado el Certificado de Origen Nacional, por lo cual no será aplicado el margen de preferencia a los productos de origen nacional.

3. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del resultado de los precios unitarios por las cantidades de las ofertas de cada ítem, las cuales no presentan diferencias con las propuestas. El detalle se expresa en el Anexo A, que forma parte de este informe. Los precios totales por ítems de las ofertas verificadas, en orden de menor a mayor son las siguientes:

Ítem 1: Resmas de papel para fotocopia tamaño A4

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	COPEL S.A.	6.230.000
2	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	6.457.500
3	IN DESIGN S.R.L.	7.105.000
4	DELFIN IND. & COM de Norma López	7.174.650

Ítem 2: Resmas de papel para fotocopia tamaño oficio

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	COPEL S.A.	2.030.000
2	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	2.135.000
3	IN DESIGN S.R.L.	2.350.000
4	DELFIN IND. & COM de Norma López	2.380.500

Ítem 3: Cajas archivadora tipo arquipel tamaño oficio

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	1.196.000
2	IN DESIGN S.R.L.	1.472.800
3	DELFIN IND. & COM de Norma López	1.518.000

Ítem 4: Rollos de papel toalla seca mano para dispensador automático de 200

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	1.600.000
2	IN DESIGN S.R.L.	1.955.000
3	DELFIN IND. & COM de Norma López	2.070.000

Ítem 5: Paquetes de servilletas 24x24 de 50 unidades

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	1.140.000

Ítem 6: Rollos de Papel higiénico de 300 mts. para dispensador

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	DELFIN IND. & COM de Norma López	862.500
2	IN DESIGN S.R.L.	920.000
3	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	924.000

000253

Ítem 7: Paquetes de 2 unidades de Toallas de papel

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	IN DESIGN S.R.L.	520.000
2	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	570.000
3	DELFIN IND. & COM de Norma López	632.500

Ítem 8: Sobre Manila tamaño A4

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	IN DESIGN S.R.L.	152.000
2	DELFIN IND. & COM de Norma López	159.600
3	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	173.850

Ítem 9: Sobre Manila tamaño oficio

Orden	Empresas	Monto Total en Guaraníes
1	IN DESIGN S.R.L.	166.250
2	DELFIN IND. & COM de Norma López	171.475
3	DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser	179.550

4. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LAS EMPRESAS

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la capacidad legal solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 a), de las empresas ofertantes:

4.1. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, se encuentra debidamente emitida y firmada:

RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Kisser	IN DESIGN S.R.L	COPEL S.A	DELFIN IND & COM de Norma López
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2. Fueron verificados los registros del personal de la convocante que tienen participación en el proceso de contratación con relación a los propietarios y socios de las empresas: no fueron detectados supuestos comprendidos en el inciso a) del artículo 40 de la Ley 2051/03, según los Memorandos DGAF/DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL N° 106/2017 y 117/2017 del Departamento de Administración del Personal, del 20/06/2017 y 03/07/2017 respectivamente.

4.3. Fueron verificados los propietarios y socios de las empresas oferentes, uno de los socios de la empresa IN DESIGN S.R.L. figura en el sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los demás no se encuentran registrados como funcionarios públicos en la base de datos del SINARH; según Memorando DGAF/DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL N° 106/2017 del Departamento de Administración del Personal, del 20/06/2017.

Al analizar acabadamente la situación de la persona que figura en la base de datos del SINARH, se procede a aceptar la oferta de la empresa IN DESIGN S.R.L., atendiendo que la situación de la misma, no le impide a la empresa ejecutar el contrato.

000252

5. Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 3719/15, que modifica parcialmente el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, inciso a) punto 3, que expresa: "*se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*".

En tal efecto, atendiendo que la adjudicación es por ítems, se selecciona la menor oferta de cada una:

5.1. <u>Ítem 1:</u> Resmas de papel para fotocopia tamaño A4

Se selecciona la oferta de la empresa **COPEL S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.1.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.1.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.2. <u>Ítem 2:</u> Resmas de papel para fotocopia tamaño oficio

Se selecciona la oferta de la empresa **COPEL S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.2.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.2.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.3. <u>Ítem 3:</u> Cajas archivadora tipo arquipel tamaño oficio

Se selecciona la oferta de la empresa **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

000251

5.3.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.3.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.4. Ítem 4: Rollos de papel toalla seca mano para dispensador automático de 200

Se selecciona la oferta de la empresa **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.4.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.4.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.5. Ítem 5: Paquetes de servilletas 24x24 de 50 unidades

Se selecciona la oferta de la empresa **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.5.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.5.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.6.Ítem 6: Rollos de Papel higiénico de 300 mts. para dispensador

Se selecciona la oferta de la empresa **DELFIN IND. & COM de Norma López**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.6.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.6.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.7.Ítem 7: Paquetes de 2 unidades de Toallas de papel

Se selecciona la oferta de la empresa **IN DESIGN S.R.L.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.7.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.7.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.8.Ítem 8: Sobre Manila tamaño A4

Se selecciona la oferta de la empresa **IN DESIGN S.R.L.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.8.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.8.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias

o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

5.9.Ítem 9: Sobre Manila tamaño oficio

Se selecciona la oferta de la empresa **IN DESIGN S.R.L**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

5.9.1. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos: la oferta **CUMPLE** con lo requerido, según revisión de la muestra presentada.

5.9.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de rollos de papel higiénico y/o papel toalla y/o paquetes de papel toalla y/o papel para fotocopias o impresora tamaño A4 y oficio en un volumen igual o superior al 80% del monto total de su oferta, en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016): **CUMPLE.**

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Tras la verificación de los precios unitarios ofertados en cada ítem por la empresa **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser** se ha constatado que los ítems: 4 y 5 se encuentran situados por debajo del treinta por ciento (30%) de la estimación del costo difundida con el proceso de contratación, por el cual le fue solicitado por Nota SEPRELAD/DGAF N° 132/2017, de fecha 21/06/2017, el detalle de la composición de los precios unitarios cotizados, cuya planilla fue analizada y calificada los precios unitarios cotizados de aceptable; los demás ítems y ofertas no se encuentran situados por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo difundida con el llamado a contratación.

Realizado el estudio de los documentos presentados por las empresas **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser; IN DESIGN S.R.L.; COPEL S.A. y DELFIN IND. & COM de Norma López** se han comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

7. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03; los artículos 58 al 59, 62 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; su modificatoria el Decreto N° 3719/15, en los artículos 60 y 61; el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar por cumplir con las especificaciones técnicas, experiencia y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa Nº 04/2017 "Adquisición de Papeles Varios con Criterios de Sustentabilidad", de la siguiente forma:

- Ítems 1 y 2, a la empresa **COPEL S.A.** con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° 80027183-1, **por un monto total de guaraníes ocho millones doscientos sesenta mil (Gs. 8.260.000), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**
- Ítems 3, 4 y 5, a la empresa **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser** con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° 2438427-5, **por un monto total de guaraníes tres millones novecientos treinta y seis mil (Gs. 3.936.000), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**

- Ítem 6, a la empresa **DELFIN IND. & COM. de Norma López** con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° 503840-5, **por un monto total de guaraníes ochocientos sesenta y dos mil quinientos (Gs. 862.500), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**

- Ítems 7, 8 y 9, a la empresa **IN DESIGN S.R.L.,** con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° 80046351-0, **por un monto total de guaraníes ochocientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta (Gs. 838.250), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**

El monto total de los lotes a ser adjudicados alcanza la suma de guaraníes trece millones ochocientos noventa y seis mil setecientos cincuenta (Gs. 13.896.750).

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

LUIS FERNANDO FIGUEREDO
Jefe Interino
Departamento de Presupuesto

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

RAQUEL C. CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero

000247

INFORME DE EVALUACIÓN N° 02/2017

ANEXO A

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE CÁLCULOS ARITMÉTICOS

ítem	Descripción	Cantidad	DISTRIBUIDORA RPM				IN DESIGN S.R.L.				COPEL S.A.				DELFIN IND. & COM.				SANITARIALES - HIGIENE GENERAL			
			Precio Unitario	Marca	Procedencia	Total	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Total	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Total	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Total	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Total
1	RESMAS DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORA O IMPRESORA TAMAÑO A4	350	18.450	EXECUTIVE	ARGENTINA	6.457.500	20.300	COSMOS	PARAGUAY	7.105.000	**17.800**	**REPORT**	**BRASIL**	**6.230.000**	20.499	CHAMEX	BRASIL	7.174.650	-	-	-	-
2	RESMAS DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORA O IMPRESORA TAMAÑO OFICIO	100	21.350	EXECUTIVE	ARGENTINA	2.135.000	23.500	COSMOS	PARAGUAY	2.350.000	**20.300**	**REPORT**	**BRASIL**	**2.030.000**	23.805	CHAMEX	BRASIL	2.380.500	-	-	-	-
3	CAJAS ARCHIVADORAS TIPO ARQUIPEL	400	**2.990**	**RPM**	**PARAGUAY**	**1.196.000**	3.682	ALAMO	PARAGUAY	1.472.800	-	-	-	-	3.795	RIOPEL	PARAGUAY	1.518.000	-	-	-	-
4	ROLLOS DE PAPEL TOALLA SECA MANO PARA DISPENSADOR AUTOMÁTICO DE 200 MTS.	100	**16.000**	**EDEN**	**PARAGUAY**	**1.600.000**	19.550	PROPAPER	BRASIL	1.955.000	-	-	-	-	20.700	PROPAPER	BRASIL	2.070.000	21.000	MILI	BRASIL	2.100.000
5	PAQUETES DE SERVILLETAS 24 X 24 DE 50 UNIDADES	200	**5.700**	**SNOB**	**BRASIL**	**1.140.000**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO DE 300 MTS. PARA DISPENSADOR	100	9.240	EDEN	PARAGUAY	924.000	9.200	FLORAX	BRASIL	920.000	-	-	-	-	**8.625**	**FLORAX**	**BRASIL**	**862.500**	8.500	MILI	BRASIL	850.000
7	PAQUETE DE 2 UNIDADES DE TOALLAS DE PAPEL	100	5.700	MAXIN	BRASIL	570.000	**5.200**	**SNACK**	**BRASIL**	**520.000**	-	-	-	-	6.325	KITCHEN	BRASIL	632.500	-	-	-	-
8	SOBRE MANILA TAMAÑO A4	475	366	AVON	PARAGUAY	173.850	**320**	**ALAMO**	**PARAGUAY**	**152.000**	-	-	-	-	336	GUAIRÁ	PARAGUAY	159.600	-	-	-	-
9	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	475	378	AVON	PARAGUAY	179.550	**350**	**ALAMO**	**PARAGUAY**	**166.250**	-	-	-	-	361	GUAIRÁ	PARAGUAY	171.475	-	-	-	-
TOTALES						**14.375.900**				**14.641.050**				**8.260.000**				**14.969.225**				**2.950.000**

TOTALES POR EMPRESAS	**3.936.000**	**838.250**	**8.260.000**	**862.500**	
TOTAL GENERAL					**13.896.750**

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General interino
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

Lic. Luis R. Figueredo D.
Jefe de Presupuesto

Lic. RAQUEL CUEVAS ARZAMENDIA
Directora General
Dirección General de Análisis Financiero
SEPRELAD

000246